

"Con Compromiso Social"

Página 1 de 1

Dosquebradas, julio 31 de 2019

D.O.A.F 823-2019

Doctor
FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal de Dosquebradas
Ciudad

ASUNTO:

Reporte - Informe de Control Interno Periodo Abril - Mayo - Junio de 2019.

Para los fines estimados me permito, de forma respetuosa, adjuntar informe pormenorizado de Control Interno Ley 1474 de 2011, periodo comprendido abril a junio de 2019. El mismo que será objeto de publicación en la página web: www.contraloriadosquebradas.gov.co. En términos de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, "Por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública..."

Cordialmente,

MARIA DE PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Administrativa y Financiera (e)



"Con Compromiso Social"

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 ABRIL A JUNIO VIGENCIA 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y conforme al Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, la Contraloría Municipal de Dosquebradas presenta y publica en la página web el informe pormenorizado de Control Interno de abril a junio de 2019, acorde a la estructura de dicho modelo: Módulo de Planeación y Gestión, módulo de Evaluación y Seguimiento y el eje transversal de Información.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente Talento Humano:

PLANTA DE PERSONAL¹ (relación situación segundo trimestre 2019)

No.	DETALLE	CANTIDAD	
1	Funcionarios de planta activos	8	
2	Por nombrar	4	
3 Contratistas		10	
TOTAL		22	

Plan Institucional de Formación y Capacitación² (relación capacitacion segundo trimestre 2019)

Temario	Fecha
Nuevo Código Disciplinario ley 1952 de 2019	03-04-2019 a 05-04-2019
Fundamentos del Control Fiscal Colombiano	02-04-2019 a 10-04-2019
Normatividad de Contratación	24-04-2019 a 26-04-2019
MIPG, Plan de Atención al Ciudadano, Plan Anticorrupción,	02-05-2019
COPAST, Seguridad y Salud en el Trabajo	31-05-2019
Control Fiscal Interno	20-06-2019 a 21-06-2019

CONTROL DE VACACIONES³

De acuerdo con la revisión hecha al control de vacaciones de los funcionarios se constata que, a la Dra. María del Pilar Loaiza Hincapié, le quedan pendientes por disfrutar las vacaciones correspondientes al periodo de 2018 y a fecha 30 de junio los funcionarios con derecho causado son: Fernán Alberto Cañas López (Contralor Municipal) y Rubén Darío Narváez Castro (auxiliar administrativo 2)

Componente Direccionamiento Estratégico:

³ DAF Contraloría Municipal María Cristina Ladino Arango.

¹ DAF Contraloría Municipal María Cristina Ladino Arango.

² DAF Contraloría Municipal Dra. María del pilar Loaiza H - DAF (E)



"Con Compromiso Social"

En el mes de enero de 2019 se elaboraron los planes de acción por dependencias, el cumplimiento va así hasta el cierre de junio 30:

Ejecución Planes:

La Dirección Operativa Técnica tuvo una ejecución del	50 %
La Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal del	48 %.
La Dirección Operativa Administrativa y Financiera	49.98%
Proceso Participación Ciudadana	45%

DIRECCIÓN OPERATIVA TÉCNICA.4

CUADRO RESUMEN:

(se relaciona resultados acumulados primer y segundo trimestre - 2019)

ITEM	CANT. /VALOR
Total, Auditorias Programadas para la vigencia 2019, Registradas en el Plan Integral de Auditorias de la AGR	61
Total, Auditorias Asignadas; mediante memorando	50
Porcentaje de avance de cumplimiento con respecto a programadas vs en ejecución	56%
Auditorias Regulares Asignadas	0
Auditorias Especiales Asignadas	38
Auditorias en proceso de ejecución	21
Auditorias Terminadas	28
Informes Finales Presentados al Concejo Municipal, Control Político	22
Planes de Mejoramiento en proceso de revisión	12
Traslado Presuntos Sancionatorios	03
Traslado Presuntos Penales	04
Traslado Presuntos Fiscales	17
Cuantías	1.898.624.904
Beneficios Control Fiscal	\$0
Auditorias Exprés Ejecutadas	06
Auditoria Exprés Asignada y en ejecución	06
Auditorias Suspendidas	0
Denuncias Pendientes por Asignarse al proceso auditor	02
Auditorias trasladadas	01

Dirección de Responsabilidad Fiscal⁵

A continuación, se describe la gestión de los procesos en curso en la dependencia durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2019.

TRASLADOS: durante el periodo antes descrito, esta dependencia recibió cinco (5) traslados provenientes del proceso auditor así:

FECHAS DEL	NO DE OFICIO	DETALLE	DESICION

⁴ DOT Contraloría Municipal Dra. María del pilar Loaiza H

⁵ DRF Contraloría Municipal Dra. Margarita María Gallego Gutiérrez.



"Con Compromiso Social"

TRASLADO			
01 de abril de 2019	DOT 0333-2019	Presunto hallazgo fiscal, originado en auditoria modalidad exprés al Municipio D/das, DOT-DEN 10-20/DOT DEN 14-20/DOT-DEN 20-2018	Apertura PRF 09- 2019, 10/19 Y 011/2019
10 de mayo de 2019	DC- 4552019	Presunto hallazgo fiscal, originado en auditoria modalidad especial denominada áreas de cesión para evidenciar el cumplimiento de las transferencia, titulación y escrituración de las áreas de cesión del municipio	En estudio
06 de junio de 2019	DOT 0593-2019	Aclaración del traslado de hallazgos fiscales originados en auditoria modalidad exprés por presuntas irregularidades de la institución educativa santa Isabel por concepto de recaudos de arrendamiento de la planta física y administración de la cafetería	Para estudio
06 de junio de 2019	DOT 0545-2019	Traslado de cinco presuntos hallazgos fiscales originados en la auditoria modalidad especial componente control de gestión y financiero a los factores legalidad y financiera, licencias de construcción tramitadas en la curaduría I y II de D/das	Para estudio
18 de junio de 2019	DOT 0635-2019	Presunto hallazgo sancionatorio, originado de la auditoria modalidad	Para estudio



"Con Compromiso Social"

The Later La
especial, sobre
actuaciones en el
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
manejo o
administración de
los recursos
públicos vigencias
2018, de la
The popular includes the contract of the contr
Institución
educativa Cristo
Rey

INDAGACIONES PRELIMINARES: En el trimestre se tramitaron los siguientes procesos así:

Indagaciones Preliminares Vigencia 2019

RADICACION	ENTIDAD AFECTADA	CUANTIA	ESTADO
01-2019	MUNICIPIO D/DAS	Por establecer	En tramite
02-2019	MUNICIPIO D/DAS	\$ 7.001.029	En tramite
03-2019	MUNICIPIO D/DAS	Por establecer	En tramite
04-2019	MUNICIPIO D/DAS	Por establecer	En tramite
05-2019	MUNICIPIO D/DAS	\$ 62.0062.000	En tramite
06-2019	MUNICIPIO D/DAS	\$ 36.333.759	En tramite
07-2019	SERVICIUDAD	\$ 113.000.000	En tramite
08-2019	MUNICIPIO D/DAS	\$ 13.770.000	En tramite
09-2019	MUNICIPIO D/DAS	Por establecer	En tramite
010-2019	MUNICIPIO D/DAS	\$ 11.421.000	En tramite

PROCESOS VERBALES DE RESPONSABILIDAD FISCAL: En la actualidad se están tramitando veintiún (21) procesos verbales de responsabilidad fiscal.

RADICADO	ENTIDAD	CUANTIA	ESTADO
002-2017	MUNICIPIO D/DAS	\$ 232.000.000	TRAMITE
001-2018	I.E CARTAGENA	\$ 36.379.314	TRAMITE
002-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 16.376.335	TRAMITE
003-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 29.147.250	TRAMITE
004-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 17.847.000	TRAMITE
007-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 8.260.000	TRAMITE
009-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 2.894.312	TRAMITE
010-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 7.526.790	TRAMITE
012-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 33.824.000	TRAMITE
016-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 1.092.037	TRAMITE
017-2018	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 2.333.333	TRAMITE
003-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 29.233.295	TRAMITE
004-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 16.611.834	TRAMITE
005-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 8.478.387	TRAMITE
006-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 29.785.300	TRAMITE
007-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 2.630.000	TRAMITE
008-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	Por establecer	TRAMITE
009-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 6.713.612	TRAMITE
010-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 2.599.523	TRAMITE
011-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 2.799.520	TRAMITE



"Con Compromiso Social"

012-2019	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	\$ 600.948	TRAMITE
----------	------------------------	------------	---------

PROCESOS ORDINARIOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL: En la actualidad se están tramitando diez (10) procesos ordinarios de responsabilidad fiscal.

RADICADO	TRAMITE (TIPO)	CUANTIA	ESTADO
002-2016	SERVICIUDAD	\$ 1.077.997.550	TRAMITE, (Procuraduría por impedimento del Sr. Contralor)
001-2017	MUNICIPIO D/DAS	\$ 382.364.800	TRAMITE
004-2017	SERVICIUDAD	\$ 206.856.000	TRAMITE
011-2018	MUNICIPIO D/DAS	\$ 159.068.614	TRAMITE
013-2018	MUNICIPIO D/DAS	\$ 1.005.886	TRAMITE
014-2018	MUNICIPIO D/DAS	\$ 152.765.244	TRAMITE
015-2018	MUNICIPIO D/DAS	\$ 40.666.666	TRAMITE
018-2018	MUNICIPIO D/DAS	\$ 18.920.600	TRAMITE
001-2019	I.E. EMPRESARIAL	\$ 8.521.485	TRAMITE
002-2019	MUNICIPIO D/DAS	\$ 37.746.200	TRAMITE

Estrategias para resarcir el daño patrimonial:

solicitud de información de bienes muebles e inmuebles con el fin de decretar medidas cautelares, vinculación como tercero civilmente responsable a las compañías aseguradoras

<u>Controversias judiciales</u>: Se encuentran en curso DOS (2) acciones judiciales en contra de la entidad de acuerdo a siguiente cuadro:

DEMANDADANTE	RADICACION	ESTADO	
UBERNEY MARIN VILLADA	2011-434	EN EL CONSEJO DE ESTADO. APELACION POR PARTE DEL DEMANANTE, DESDE 11 DE ABRIL DE 2019	
GERARDO ARLEY ZAPATA LOPEZ	2018-181	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO D RISARALDA. AUDIENCIA INICIAL EL 12 DE JUNIO DE 2019, SUSPENDIDA, SE FIJARA NUEVA FECHA	

PROCESOS DISCIPLINARIOS:

En la actualidad no se está tramitando ningún proceso Disciplinario en esta dependencia, los aperturadas fueron solicitados por la Procuraduría Provincial por control Preferente

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

La entidad cuenta con los siguientes comités:

No. COMITÉ	NOMBRE DEL COMITÉ	REUNIONES REALIZADAS
01	Directivo	Mensualmente (abril, mayo y junio de 2019)
02	Comité de MIPG incluye los siguientes comités de acuerdo a resolución: mejoramiento Institucional, Informático, archivo, gestión de calidad, saneamiento contable, promoción y fortalecimiento de valores éticos, jurídico, adaptación laboral, capacitación y formación para el trabajo, incentivos, capacitación y estímulos, operativo de gestión ambiental, directivo y operativo del SIGEP, gobierno en línea.	



CONTROL FISCAL 2016 - 2020 "Con Compromiso Social"

03	Comité Control Interno Disciplinario	Febrero 19 de 2019
04	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sin reunión
05	Comité de Control Interno	Sin Reunión
06	Comité de Compras	Sin Reunión
07	Comité de Convivencia y Conciliación laboral	Sin Reunión
08	Comisión de Personal	Sin Reunión

Componente Administración del Riesgo

La entidad cuenta con mapa de riesgos el cual fue objeto de revisión con los funcionarios de la entidad el cual fue Adoptado mediante la Resolución No. 003.(enero 15 de 2019) "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PACC - Contraloría Municipal de Dosquebradas para la vigencia 2019" El cual fue socializado en reunión de comité de MIPG mayo 03 de 2019.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se ha venido alimentando la información pertinente en la página web http://www.contraloriadedosquebradas.gov.co/ mediante la publicación de información de interés para clientes internos y externos, así como las partes interesadas por parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas como: Resoluciones, Informes del proceso Auditor, plan de compras, plan de acción, informe de gestión vigencia 2018 en cumpliento de los lineamientos de la política de Gobierno en Línea.

MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Componente Autoevaluación Institucional

Se han realizado actividades con los funcionarios la cultura del autocontrol y se ha publicado en cartelera mensajes alusivos para que los funcionarios lo interioricen.

Componente Auditoría Interna

Seguimiento a la Contratación de la Entidad, a junio 30 de 2019, se han suscrito 19 contratos, todos de prestación de servicios, se pudo constatar que cumplen con las normas legales. Se hizo seguimiento a la ejecución del Plan Anual de adquisiciones de la vigencia 2019 a junio 30 constatándose que no ha tenido modificaciones. Se hizo seguimiento a la página web, se constató que continúa mejorado en cuanto al cumplimiento de la ley 1474 de 2011 y la Ley 1712 de 2015.

MARIA DEL PILAR LOATZA HINCAPIE

Directora Administrativa y Financiera (E)

Proyecto: Carlos Andrés Piñeros Marín